

Pensar Cuba desde la raíz



Hace apenas unos días culminó el segundo proceso de Rendición de Cuenta del delegado a sus electores. En 68 652 reuniones en todo el país, lo cubanos formaron parte de la gestión del Gobierno, como mandata la Constitución de la República de Cuba.

Leticia Martínez Hernández, 6 de Diciembre de 2019

Quando casi todo estaba listo para que el segundo Proceso de Rendición de Cuenta del delegado a sus electores echara a andar de una punta a otra de la nación, el Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, compareció junto a varios ministros en la televisión nacional para explicar la nueva vuelta de tuerca al bloqueo de Estados Unidos, esta vez empeñado en cortar el suministro de combustibles hacia puertos de la Isla. El mandatario puso sobre la mesa, también, la decisión de seguir dando batalla.

Entonces dijo: “Hay que trabajar distinto, porque los tiempos son distintos. Lo que no cambian son los principios, la creatividad, la solidaridad; no cambia la voluntad de resistir creando; no cambia el espíritu de los cubanos. Todos seremos mejores cuadros, mejores ciudadanos, mejores revolucionarios, mejores servidores de la nación, mientras más soluciones encontremos en esa extraordinaria reserva de talento

y de creatividad de nuestro pueblo”.

Cuarenta y ocho horas después, el Jefe de Estado encabezaba un recorrido por todas las provincias y el municipio especial de Isla de la Juventud, para tocar con la mano las medidas, que como respuesta a la baja disponibilidad energética, comenzaban a implementarse. En cada una de esas reuniones fue enfático: “el espacio ideal” para dialogar con el pueblo sobre la situación que enfrentamos y compartir las decisiones que hemos tomado es el proceso de Rendición de Cuenta del delegado a sus electores, que comenzaría una quincena después: del primero de octubre al 30 de noviembre.

Era también el mejor momento para aterrizar otra convocatoria esencial: Pensar Cuba, Pensar como País, pero desde donde nace la nación, desde donde se hace robusta su democracia, desde su raíz más fuerte: el pueblo.

Con esa motivación y enorme responsabilidad, se realizaron en toda Cuba 68 652 reuniones que dieron vida a una de las convocatorias más masivas que vive la nación, en la que, por mandato de la Constitución de la República, el delegado tiene que rendir cuenta a sus electores de su gestión.

Es ese momento donde, además, se plantean los problemas más acuciantes de la comunidad, aquellos que tienen solución propia desde los barrios y también los que trascienden y son responsabilidad de las entidades administrativas enclavadas en la demarcación.

Como antes pudieron haber sido los devastadores efectos de un ciclón y la urgencia de levantar rápido al país, o una amenaza internacional u otro suceso de fuerte impacto en la cotidianidad de la nación, en esta oportunidad la coyuntura energética del último cuatrimestre del año fue hilo conductor de todas las reuniones de este proceso de Rendición de Cuenta.

Había que informar a la gente, hacerla parte del problema y, sobre todo, buscar en el debate las soluciones más atinadas: ¿Qué más se puede aportar? ¿Cuánto más se puede ahorrar? ¿Qué se puede hacer desde el espacio reducido del barrio para impactar en el destino de la nación? Esas preguntas encontraron respuestas en los encuentros de circunscripción.

Según afirmó Roberto Felipe Armas López, jefe del área de información y análisis de la Oficina Auxiliar de la Asamblea Nacional del Poder Popular, se cumplieron con todas las reuniones que se habían proyectado. Aunque todavía se validan los datos estadísticos del proceso, ya se sabe que hubo que suspender y reprogramar 3 782, de ellas más del 60% por condiciones climáticas adversas y el resto a causa de problemas organizativos o personales de los delegados.

Hasta el momento de la entrevista, los planteamientos de los electores rondaban los 195 000, de ellos más de 104 000 van a solucionarse en los barrios con la población, los demás están a cargo de las administraciones.

Los problemas fundamentales – repetidos en más de diez provincias – están relacionados, por este orden, con la reparación de caminos, carreteras, calles y aceras; la inestabilidad en la recogida de desechos, déficit de contenedores para la basura y eliminación de microvertederos; la mejora del alumbrado público; la supresión de salideros de agua potable que corre por las calles; la ampliación de servicios telefónicos; y la mejora en el abastecimiento de agua.

Para Ana María Mari Machado, vicepresidenta de la Asamblea Nacional y del Consejo de Estado, resultó “un proceso favorable, porque fue un ejercicio de participación popular, donde no solo se rindió cuenta, sino que se escuchó, se intercambió; fue en definitiva un proceso de socialización en el barrio”.

“Su razón de ser es que el elector conozca la gestión del delegado que le representa en la Asamblea Municipal, en las comisiones de trabajo, en el Consejo Popular, con sus planteamientos y sugerencias”.

En todo esto, reflexionó, es fundamental reconocer el papel del delegado de circunscripción: “Y no es que se le ayude, el delegado tiene que ser apoyado, acompañado. Un sinnúmero de problemas se resolverían si también las administraciones – como se viene haciendo, aunque quedan lados oscuros – no dejan envejecer esos problemas y están todos los días pendientes del pedacito que les toca”. Eso es pensar como país desde lo cotidiano, asegurado.

Durante el diálogo, Mari Machado puso la luz más larga y comentó sobre el perfeccionamiento del Poder Popular, de lo que ha significado ese proceso en marcha para fortalecer la figura del delegado, revertir las opiniones negativas sobre su labor, ampliar los mecanismos de participación, lograr mayor eficacia en la política de cuadros y renovar los estilos de trabajo, desechando el exceso de reuniones y garantizando la dirección colectiva y la responsabilidad individual.

Tras la conclusión del actual proceso de Rendición de Cuenta, la Vicepresidenta subrayó la importancia de que los electores conozcan sobre el espacio del Despacho del delegado con sus electores, que está establecido en las normas y debe realizarse una vez a la semana, pero que no se utiliza.

“El aprovechamiento de ese momento descarga a la reunión de Rendición de Cuenta de un grupo de problemas que aquejan a la población o de sugerencias que hacemos como electores, que pueden mejorar la calidad de vida de donde vivimos, pues todo no depende de recursos económicos”.

Eso evita que se acumulen y se agraven los problemas. Además no impide, agregó la diputada, que el delegado atienda a sus electores todos los días en la bodega, en la panadería o en el lugar que quiera, más allá de una reunión de rendición de cuenta o un despacho semanal.

En el intento por encontrar las claves de un proceso que sucede dos veces al año y que es una de las esencias de la democracia del sistema del Poder Popular en Cuba, dialogamos también con Miriam Brito Sarroca, presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo de Atención a Órganos Locales, para quien “en esas reuniones el pueblo ejerce gobierno”.

La rendición de cuenta, aclaró, existe desde la propia creación del Poder Popular de manera experimental en Matanzas, en el año 1974, y luego en su generalización a todo el país dos años después. “Desde entonces el delegado rinde cuenta como parte de un sistema político”, aseguró.

A su consideración, “el delegado no es quien tiene que dar respuesta material; es quien tiene que tramitar, dialogar, convencer, coordinar para que las cosas fluyan”. En eso hay no pocas confusiones entre nuestra población, estimó la diputada. Al delegado hay que respaldarlo, desde decisiones administrativas que den respuesta a los problemas de los electores.

En este punto, agregó, la participación popular es fundamental. “Si no hay una participación activa no logramos que el sistema responda a su propio nombre: Poder Popular”. Esa participación no es estar presente, es además evaluar y controlar las tareas del delegado, es dar soluciones, es proponer.

Para Brito Sarroca, quien ha dedicado 25 años de su vida a la labor del Poder Popular y lo defiende con pasión, los cuadros dentro del sistema tienen que estar preparados, conocer lo que está establecido, para poder dar respuestas al pueblo. Tiene que ser ante todo un cuadro político, que pueda explicar, dar argumentos, convencer, atender los problemas de la gente.

Al abordar la preparación para asumir las reuniones de Rendición de Cuenta, que comienza en la Asamblea Municipal, sigue en el Consejo Popular y termina en la Circunscripción, consideró que el delegado no puede ir al encuentro con sus electores a sorprenderse de los problemas, para eso “hay que caminar, escuchar, saber qué piensa el pueblo, de lo contrario solo recibirá planteamientos y no podrá aportar un solo elemento”.

¿Quiénes no pueden faltar a la reunión de rendición de cuenta?

“Muchos electores quieren que esté presente un cuadro municipal o provincial, que puede o no participar. Pero los primeros que tienen que estar ahí son el bodeguero, la doctora del Consultorio Médico de la Familia, la enfermera, el de la carnicería, los directivos de la escuela o del círculo infantil, si están en esa circunscripción... Porque la idea es que ellos escuchen lo que el pueblo opina del servicio que brindan”.

Brito Sarroca habló además de ofrecer informaciones de interés y no hacer reuniones tediosas que cansen el elector; aprovechar esos encuentros para estimular a las personas que más se destacan en la comunidad; y alentar la unidad en la circunscripción entre las administraciones, el delegado y los electores, porque “no podemos pensar que el delegado, solo, puede; el delegado puede y se crece cuando el pueblo participa”.

Y en esa participación nace, definitivamente, el país que queremos.